



Primer certamen de relato corto  
“Asociación el Calabozo 2017”

## Bases relato corto Asociación Cultural El Calabozo 2017

**Primera.-** Objeto de la convocatoria.

Será objeto de esta convocatoria la selección y premio de dos relatos en los que tiene que aparecer forzosamente algo relacionado con el tema de la semana cultural, que este año es "La geología".

**Segunda.-** Participantes .

1. Podrá participar en ella cualquier persona residente en España, mayor de 18 años para la categoría de adulto y menor de 18 para la categoría infantil.
2. Cada participante podrá presentar un único relato.
3. Los miembros de la junta podrán presentarse al concurso a excepción de aquellos que formen parte del jurado.

**Tercera.-** Requisitos del relato.

Los relatos presentados deberán cumplir:

1. Estar redactados en lengua castellana.
2. Ser originales e inéditos.
3. No haber sido premiados en cualquier otro concurso.
4. Tener una extensión máxima de cuatro A4, 1,5 de espaciado entre líneas, márgenes de 2,5 en todo el escrito y en letra Arial 12.

**Cuarta.-** Modo de presentación.

Los trabajos se presentarán con el siguiente formato:

1. Serán entregados en soporte e-mail.
2. Se enviarán dos archivos uno con el relato y otro con los datos personales (nombre y apellidos, edad, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto) y el título del relato.
3. La participación en este certamen supone la aceptación total de las bases.

**Quinta.-** Lugar de presentación.

En la dirección de correo electrónico de la asociación, [asociación@pancruado.com](mailto:asociación@pancruado.com)

IMPORTANTE: los relatos enviados por correo electrónico solo se admitirán en formato PDF y Word.

**Sexta.-** Plazo de presentación.

Podrán presentarse relatos hasta el día **22 de Julio (ATENCIÓN: hemos ampliado el plazo hasta el 05 DE AGOSTO) de 2017 a las 14:00 horas.**

**Séptima.-** Premios.

1. Habrá un único premio para cada categoría consistente en 175€ adultos y 75€ niños.
2. Los premios no se podrán declarar desiertos si se presentan relatos.

**Octava.-** Jurado

1. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con la Asociación Cultural El Calabozo o el Ayuntamiento de Pancrudo.
2. Se hará público el resultado de su deliberación a partir del día 1 de Agosto de 2017 y siempre antes del comienzo de la semana cultural, pudiéndose consultar el fallo desde esa fecha en el facebook de Pancrudo.
3. Se informará personalmente por llamada telefónica al ganador

**Novena.-** Derechos de explotación

1. Las personas premiadas autorizan a las entidades convocantes a la utilización y difusión de la obra presentada al certamen.
2. La organización se reservará el derecho realizar la publicación de los trabajos.

**Décima.-** La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las presentes bases.

**Undécima.-** Los relatos ganadores serán publicados en el facebook de Pancrudo después de la entrega de los premios que se realizará a lo largo de la semana cultural.